## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **1. No. Contrato o convenio y año** | 2006 año 2023 | | | |
| **2. Nombre del contratista.** | FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIANA CEDAVIDA | | | |
| **3. C.C o Nit** | 800063126- 1 | | | |
| **4.Objeto** | Prestación de servicios para implementar acciones comunitarias con enfoque de género orientadas al fortalecimiento de los liderazgos y el ejercicio de la ciudadanía activa, la participación en escenarios de construcción de paz y la incidencia de las mujeres exintegrantes de las FARC EP y de la comunidad, en cumplimiento de las acciones 2.4 y 2.11 del CONPES 3931 de 2018 de Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP, de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas Mínimas. | | |
| Fecha de Suscripción: | 15 de septiembre de 2023 | | | |
| Fecha de inicio: | 22 de septiembre de 2023 | | | |
| Fecha de terminación: | 21 de octubre de 2024 | | | |
| **Tipo Modificación** | **Número** | **Tiempo (mes y días)** | **Fecha de uscripción** | **Fecha de Finalización** |
| Cobertura geográfica y Pagos | 1 | N/A | 26 de diciembre de 2023 | N/A |

## II PLAZO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN

| | |
|---|---|
| **PORCENTAJE AVANCE EN TIEMPO** | *54 %* |
| **PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (en relación a los bienes y/o servicios recibidos)** | *30 %* |
| **FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO** | El seguimiento se hace de manera semanal por parte de la supervisora del contrato.<br>El comité técnico y operativo se realiza 1 vez al mes. |

## III AVANCE FINANCIERO

| **Concepto** | |
|---|---|
| **1.Valor Inicial del Contrato o convenio** | $ 1.730.589.699 |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| **2. Valor Adición (es) y/o liberación (es)** | $ 0 |
| **3. Valor Total del Contrato o convenio** | $ 1.730.589.699 |
| **4. Pagos Acumulados** | $ 1.159.495.097 |
| **5. Valor a Pagar** | $ 124.238.992 |
| **6. Saldo del contrato** | $ 446.855.610 |
| **Porcentaje de pagos realizados** | 62,5 % |
| **Porcentaje de pagos a realizar** | 37,5 % de la vigencia 2024 |

## IV AVANCE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

| 1. Actividad establecida en el contrato o convenio | Desarrollo de la Actividad |
|---|---|
| **Fase de implementación 2024** | |
| Elaboración de insumos para la incidencia en los planes de desarrollo municipal y departamental por parte del mecanismo de género (incluye la realización de sesiones del mecanismo de género) y participación en los escenarios de construcción de planes de desarrollo convocados por la institucionalidad municipal y departamental | Para la primera semana del mes de abril se realizaron los respectivos contactos con diputados, diputadas y concejales con el fin de generar un espacio de socialización de la agenda de las mujeres firmantes, en concordancia con las propuestas del borrador del plan de desarrollo municipal de Icononzo y Planadas y el departamental.<br>La instancia que hace falta, posicionar la agenda departamental de mujeres firmantes de Paz es en el Consejo Territorial de Reincorporación. |
| Continuidad de la Implementación de la Estrategia de fortalecimiento de los liderazgos y la ciudadanía activa de las mujeres aprobada | Se da cumplimiento a través de la estrategia de participación e incidencia; encuentro de fortalecimiento de los liderazgos; espacios de cuidado para los hijos e hijas de las mujeres que asisten a los encuentros de fortalecimiento y la estrategia de acompañamiento psicosocial y colectivo. |
| Ejecución de la estrategia de participación y posicionamiento de las mujeres firmantes de Paz y las mujeres de la comunidad en procesos comunitarios para la reconciliación. | La construcción de las agendas municipales fueron productos de las experiencias, voces, ideas y propuestas analizadas y concertadas con las mujeres participantes del proceso y a su vez representan un principio político |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | que afirma “la paz se logra ampliando la democracia y garantizando la participación de las mujeres en asuntos públicos”.<br>La propuesta de las mujeres firmantes en el Tolima para posicionar se enmarcó como Mujeres en la paz: Estrategia de acompañamiento a mujeres en proceso de reincorporación y firmantes de paz. |
| Realización de espacios de intercambio de experiencias entre mujeres firmantes, lideresas sociales y empresarias para reflexionar y movilizar acciones para la reconciliación, la convivencia y la no estigmatización por departamento focalizado por la ARN | 11 y 19 de abril, se llevaron a cabo encuentros de fortalecimiento en los municipios de Tolima, para los municipios de Huila las fechas fueron 18, 19 y 22, 23 de abril estos espacios estuvieron orientados al fortalecimiento de la sororidad, no ver a otras mujeres como competencia o enemigas, derechos sexuales y reproductivos, resolución 1325 y sus anexos, paz y seguridad para las mujeres, interrupción voluntaria del embarazo, las 5R del cuidado, economía del cuidado, sistema nacional del cuidado, mecanismos de control, seguimiento, participación, acción urgente, derecho de petición, tutela, habeas corpus, acción colectiva. |
| Implementación del plan de trabajo del mecanismo de género con acciones de incidencia y articulación institucional. Importante incluir en la articulación interinstitucionales acciones que dialoguen con los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET | Se dio reconocimiento del mecanismo de género como espacio de participación e incidencia. Las mujeres firmantes plantearon un plan de trabajo de manera autónoma de los mecanismos, se buscó que los compromisos y posicionamientos en las agendas de los CTR y MTR fuesen sostenibles para que así se fortaleciera el ejercicio, la participación e incidencia con la voz de las mujeres en estos espacios. |
| Reuniones de seguimiento | 4 y 18 de abril, se realizó comité técnico operativo con el GT Huila y con el GT Tolima en cada uno de los comités se revisaron compromisos de anteriores sesiones, estado de la fase de implementación, plan de acción y balance de bolsa de fortalecimiento de liderazgos. Y asuntos administrativos.<br>Realización de la mesa de trabajo con la supervisión el 9 de abril de manera virtual.<br>• Reunión con la coordinadora del grupo territorial como preparación para la mesa |

| | |
|---|---|
| | territorial de reincorporación de manera virtual el 12 de abril.<br>•Reunión con la profesional de participación y la profesional del enlace de género en la oficina de la ARN en el Tolima el 15 de abril.<br>• Reunión con el comité de género para la revisión de insumos a adquirir con el saldo restante de la bolsa el 16 de abril de manera virtual.<br>• Reunión con la secretaria de planeación departamental el 17 de abril en la gobernación del Tolima.<br>• Reunión preparatoria para la mesa territorial de reincorporación en el auditorio de la gobernación del Tolima el 17 de abril.<br>• El 18 de abril se realizó la entrega de productos para el cuatro pago de manera virtual y se radicó la factura |

## V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

| 1. Producto o Servicio | Relación de las evidencias |
|---|---|
| Documento metodológico y memorias de la implementación de las actividades realizadas en el marco de la estrategia de fortalecimiento. | En abril se finalizó la etapa de fortalecimiento de la participación política de las mujeres, con la sistematización de las actividades y logros alcanzados. Se documentaron las memorias de los procesos y se evaluó la incidencia lograda en la formulación de planes de desarrollo municipales y departamentales. Las acciones afirmativas implementadas contribuyeron a visibilizar y priorizar a las mujeres firmantes como grupo en condición de desigualdad, reforzando los esfuerzos para su inclusión social efectiva.<br><br>1_Documento_Metodológico_Memorias_Implementacion_Actividades_Realizadas_Estrategia_Fortalecimiento.pdf |
| Documento de Lineamientos generales de la Estrategia de participación de las mujeres firmantes en los procesos comunitarios para la reconciliación y el intercambio de experiencias para la reconciliación, la convivencia y la no estigmatización | En la primera semana de abril se realizaron contactos con diputados, diputadas y concejales para socializar las agendas de mujeres firmantes, buscando que sus propuestas se incluyan en los planes de desarrollo municipales y |

| | |
|---|---|
| | departamentales. Se identificó la necesidad de posicionar la agenda departamental en el Consejo Territorial de Reincorporación, cuya reunión no había sido convocada por la ausencia del quórum, destacando la importancia de la participación de la gobernadora para facilitar este espacio.<br><br>2_Documento_Lineamientos_Estrategia_Participacion_Mujeres_Firmantes_Estrategia_Comunicaciones.docx |
| Documento síntesis de las Acciones de incidencia en los CTR y las Mesas territoriales de reincorporación por parte del mecanismo de género desarrolladas | Se continuó fortaleciendo la participación y el liderazgo de las mujeres firmantes en el mecanismo de género dentro de los procesos de reincorporación, consolidando su incidencia en las instancias comunitarias y en la institucionalidad. Este avance contribuyó a visibilizar sus derechos y a promover un enfoque de género efectivo y sostenido en los procesos de paz y reconciliación.<br><br>Plan de Género Icononzo.xlsx<br>Plan de género Neiva.xlsx<br>Plan de género Pitalito.xlsx<br>Plan de género_Planadas.xlsx<br>3_Documento_Sintesis_Acciones_Incidencia_CTR_MTR.docx |

## VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contrato 2006 en el mes de abril se consolidó la inclusión de las mujeres firmantes en redes departamentales, ampliando su interlocución y visibilidad. Estos procesos evidenciaron el éxito de los espacios de fortalecimiento y mecanismos de género para transformar realidades. En conjunto, las mujeres demostraron avances significativos en su liderazgo, empoderamiento, y capacidad de incidencia para influir en políticas y en la cultura de sus comunidades.

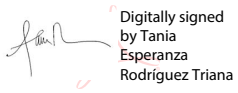
## VII CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisora del contrato 2006 de 2023, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades programadas para el cuarto desembolso, por lo cual se autoriza el pago.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/04/2024

**TANIA RODRIGUEZ TRIANA**
**SUPERVISORA**

**FIRMA** 


**C.C No. 67.021.298**